



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Manizales, Noviembre 10 de 2021
SMA- CV – 727– 2021

Señor
ANONIMO
Manizales, Caldas

Asunto: Respuesta a solicitud
Referencia: Queja 50708-2021

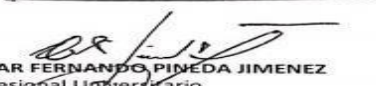
Cordial saludo,

En atención a su solicitud, radicada el 06 de Octubre de 2021 en la oficina de atención al usuario y correspondencia de la Alcaldía de Manizales, por medio del cual manifiesta, “en el barrio San Jorge carrera 22 No. 50-72 es una fábrica que se llama "Arepas Montañeras" en las tardes saca sillas y mostrador en el andén para atender los clientes de su negocio utilizando espacio público.” nos permitimos manifestarle lo siguiente, el día 3 de Noviembre del presente año, se presentaron los funcionarios de Espacio Público al lugar anteriormente mencionado, con la finalidad de realiza inspección ocular y la verificación de los hechos en donde hablamos con el señor Mario Jiménez y nos enseña los documentos en donde está realizando los trámites en la administración para dicho permiso.

Se anexa evidencia fotográfica.



Cordialmente,


OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente